



21922
Gonzalo Zaldumbide N52-65 y Víctor Garcés,
Telefax: (593-2) 2415 - 333 / (593 2) 2409 - 233
e-mail: igrm_quito@hotmail.com
www.igrmhorrages.com
QUITO - ECUADOR

IGRM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Quito, 28 de marzo de 2016

Señora
Mayra Elizabeth Gordillo Rivera
Ciudad.-

Estimado Mayra


1. La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **IGRM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, en resolución tomada el día 28 de marzo del 2016, designo a Ud. Para el cargo de Presidenta de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el periodo de dos (2) años, cargo para el cual ha sido elegido.
2. La **Presidenta** ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. Las facultades de **Presidenta**, constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 22 de abril del 2008, ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Fabián E. Solano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 25 de junio del 2008.
3. La junta General Autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Christian Ricardo Gordillo Rivera
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta

Quito, de 28 de marzo de 2016



Mayra Elizabeth Gordillo Rivera
C.I. 171203232-3

RAZON: Certifico que la señora Mayra Elizabeth Gordillo Rivera acepto el nombramiento que antecede.



Christian Ricardo Gordillo Rivera
Secretario Ad-Hoc



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	14479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4922
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

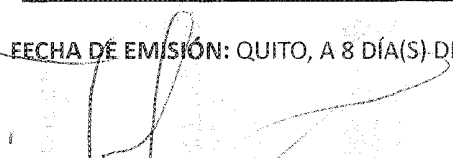
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IGRM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO RIVERA MAYRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1712032323
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2054 DEL 25/06/2008.- NOT. 22 DEL 22/04/2008 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL